

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE DE SANTANDER CODIGO: FOCIO8 Pagina 1 de 1

MATRIZ - MAPA DE RIESGO

VIGENCIA 2020

MISION DE LA ENTIDAD: "Promover y fomentar la cultura física y el desarrollo deportivo a nivel recreativo, formativo y competitivo, como elementos esenciales del desarrollo social, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los Santandereanos, a través de una gestión transparente, eficaz, eficiente, articulada con la comunidad y demás entes institucionales, con un recurso humano comprometido e identificado con la institución".

	IDENTIFICACION DEL POSIBLE RIESGO				ANALISIS DEL RIESGO					VAL	ORACION	I DEL RIE	SGO		MONITOREO Y SEGUIMIENTO				
		31.6				- 1	RIESGO	INHERENT	E			RIESGO	RESIDUAL	_		~			
PROCESO	RIESGO No	DESCRIPCION DEL POSÍBI RIESGO	CAUSAS	EFECTOS O CONSECUENCIAS	TIPO RIESGO	PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	IMPACTO	CALIFICACION DEL RIESGO	ZONA DE RIESGO	CONTROL EXISTEN	PROBABILIDAD	IMAPACTO	CALIFICACION	ZONA DE RIESGO	OPCION DE MANEJO	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES
o Estratégico	1	Ventanilla única sin implementar de acuerdo a la normatividad vigente	Incumplimiento al Programa de Gestitón Documental – PGD Incumplimiento a la visión estratégica del Plan Institucional de Archivo - PINAR	vigente	CUMPLIMIENT O	5	5	25	EXTREMO	IS	5	5	25	EXTREMO	EVITAR	Implementar la Ventanilla única de acuerdo a la normatividad vigente	DIRECCION	30/12/2020	
Direccionamiento	2	Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG, sin implementar y sin desarrollo	*incumplimiento a las normas en materia del MIPG Decreto 1499/2017	*Incumplimiento a la normatividad vigente *Desactualización del sistema integrado de gestión *Hallazgos por parte de los entes de control	CUMPLIMIENTO	5	5	25	EXTREMO	IS	5	5	25	EXTREMO	REDUCIR	Continuar con la implementación de las siete (7) dimensiones del MIPG y con sus diecisiete (17) políticas; se debe establecer un plan de accion o trabajo, a apartir de los reultados del FURAG 2019 en cada una de las dimensiones.	DIRECCION	30/12/2020	
Deporte Estudiantil y Formativo	3		*Falta de asignación de recursos económicos para dar cumplimiento al proyecto		FINANCIERO	4	5	20	EXTREMO	IS	1	1	1	OPYB	COMPARTIR	Solicitar la revisión de la meta por parte de Planeación Departamental y hacienda departamental en el marco del nuevo plan de desarrollo 2020-2023	DIRECCION DEPORTE ESTUDIANTIL	30/12/2020	
Deporte Asociado	4	El proyecto de Equipos Profesionales Santandereanos sin ejecutar	realta de asignación de recursos		FINANCIERO	4	3	12	ALTO	IS	1	1	1	BAJO	COMPARTIR	Solicitar la revisión de la meta por parte de Planeación Departamental y hacienda departamental en el marco del nuevo plan de desarrollo 2020-2023	DIRECCION DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	30/12/2020	
Deporte Social Comunitario	5	Proyecto de Campamentos juveniles sin realizar	*No se cuenta con los recursos económicos para la realización de los campamentos juveniles		FINANCIER O	5	5	25	EXTREMO	IS	1	1	1	OPYB	COMPARTIR	Gestionar los recursos para el cumplimiento de la meta	DIRECCION DEPORTE ASOCIADO	30/12/2020	
Deporte Alto Rendimiento	6	El área de biomédica no se encuentra debidamente habilitada para la prestación del servicio	habilitación del servicio de acuerdo con	*Incumplimiento Resolución 2003 de 2014 (habilitación al Decreto 1/incumplimiento al Decreto 351/2014, Decreto 4741/2005 y 18 Resolución 1164 de 2002 (PGIRS) *Resolución 1111 de 2017, numeral 14.2.5. Decreto 1072 de 2015, artículos 2.2.4.6.12, numeral 14, 2.4.6.24, parágrafos 1 y 2, 2.2.4.6.25, numeral 12 (Hojas de vida de los equipos) *Resolución 1995 de 1999 (historias clínicas) *Sanciones disciplinarias *Sanciones fiscales *Sanciones penales	CUMPLIMIENTO	5	5	25	EXTREMO	ON	5	5	25	EXTREMO	COMPARTIR	Solicitar la habilitación de servicios de salud, que por requerimientos propios de nuestra actividad, podamos brindar de manera exclusiva servicios de baja complejidad y consulta especializada, que no incluyan servicios de hospitalización ni quiritrigicos. Una vez analizada la normatividad vigente la Dirección definirá la mejor opción de habilitación de servicios que permita brindar la atención integral del deportista.	DIRECCION - GESTION JURIDICA - D ALTO RENDIMENTO	30/12/2020	
	7	Metas del plan acción sin cumplir	*No se cuenta con los recursos económicos para la realización de los campamentos juveniles	*Incumplimiento del total de la meta	FINANCIERO	5	5	25	EXTREMO	ON	5	5	25	EXTREMO	COMPARTIR	Gestionar los recursos para el cumplimiento de la meta	DIRECCION DEPORTE ALTO RENDIMIENTO	30/12/2020	

o Humano	8	Proceso de inducción a contratista ejecutado de manera ineficiente	Falta de inducción y/o entrenamiento	Incumplimiento de requisitos internos de mejoramiento.	OPERATIVO	2	5	10	ALTO	<u>s</u>	1	1	1	BAJO	EVITAR	Una vez terminado el proceso de contratación del personal de prestación de servicios, requerido en los diferentes procesos, Gestión del Talento Humano, realizará la inducción y reinducción a través de los correos electrónicos, dejando las respectivas evidencias.	GESTION DEL TALENTO HUMANO	PERMANENTE	
Gestión del Talento Humano	9	Soportes de hojas de vida de contratistas cargados er el SIGEP de manera incompleta	del SIGEP	*Incumplimientos legales *Información incompleta	CUMPLIMIENT O	1	3	3	MODERADO	·w	1	3	3	MODERADO	EVITAR	Revisión de los soportes de las hojas de vida de los contratistas y personal de planta en el SIGEP	GESTION DEL TALENTO HUMANO	PERMANENTE	
ő	10	Situaciones administrativas gestionadas de manera incorrecta	*Falta de compromiso del funcionario	*Inoportunidad en la gestión de los procesos	CUMPLIMIENT O	2	4	8	MODERADO	S	1	2	2	MODERADO	EVITAR	Socialización a los funcionarios de planta del procedimiento de situaciones administrativas, el cual se encuentra documentado desde el 2019	GESTION DEL TALENTO HUMANO	01/03/2020	
	11	El inventario de los activos fijos del Instituto, se encuentra desactualizados	*No se tiene documentado el manejo de los activos fijos *E inventario asignado al personal no corresponde con el que se evidencia er el inventario cargado en el sistema SIA		OPERATIVO	4	3	12	ALTO	ON	4	3	12	ALTO	REDUCIR	*Documentar un procedimiento o manual que defina los lineamientos para el manejo de los activos fijos *Depuración física Vs inventarios del SIA	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	01/10/2020	
Administrativo y Financiero	12	Suministro de energía deficiente para satisfacer necesidades	^a "Fallas en el generador de energia de la r entidad	*riesgo en la estabilidad de los equipos de computo	TECNOLOGICO	4	3	12	ALTO	ß	4	3	12	ALTO	EVITAR	Plantear una revisión del presupuesto destinado a tecnología para adquisición de un nuevo generador de energía idóneo para el entorno de la entidad.	ADMINISTRATIV O Y FINANCIERO	30/12/2020	
Administrati	13	Posibles ataques cibernéticos a la página web institucional			IMAGEN O REPUTACIO N	3	3	9	MODERADO	ıs	2	1	2	MODERADO	EVITAR	Reestructuración total de la página web institucional incluyendo su seguridad y protección a posibles ataques	SISTEMAS	30/09/2020	
	14	Pérdida total o parcia de la información	*Falta de herramientas en cuanto a a seguridad, almacenamiento y protección de datos	*Fuga o robo de información relevane y privada de la entidad	SEGURIDAD DIGITAL	3	3	9	MODERADO	ıs	2	2	4	MODERADO	EVITAR	Funcionarios de planta y contratistas de la entidad debe cumplir a cabalidad las medidas contempladas en la política de seguridad y privacidad de la información diseñada para el Indersantander.	SISTEMAS	PERMANENTE	
ental	15	definidos en el PGD y el PINAR no se han ejecutado	s "No se cuenta con personal de apoyo para el proceso "E Comité de gestion y desempeño en e tema de gestion documental (Archivo no se reúne con la periodicidad definida,	la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.	CUMPLIMIENTO	5	5	25	EXTREMO	ïs	2	1	2	MODERADO	REDUCIR	"Realización del Comité de gestion y desempeño (Archivo) de acuerdo a la periodicidad definida "Realizar el inventario documental de los fondos acumulados, para realizar la eliminación a que haya lugar "Aplicación del Programa de Gestión Documental (PGD), Aplicación de las actividades definidas en el Plan Institucional de Archivo (PINAR)	GESTIÓN DOCUMENTAL	30/11/2020	
Gestión Documental	16	Perdida de documentación del archivo central (carpeta, folios, cajas etc.)	*Falta de compromiso del personal que solicita informaciór *Incumplimiento de controles diseñados	Institucional	CORRUPCION	4	5	20	EXTREMO	ß	3	4	12	ALTO	REDUCIR	*Cambio de la chapa de acceso al área del archivo central. Sólo se permitirá el ingreso del responsable del Archivo Central "Llevar estricto control a los documentos prestados a los diferentes procesos	GESTION DOCUMENTAL	PERMANENTE	
	17	Fondos acumulados de las vigencias anteriores sir organizar de acuerdo con la normatividad vigente	"No se cuenta con personal idóneo para realizar dicha labor dentro de la para realizar dicha labor dentro de la para requiere personal o un operado que realice dicha labor cumpliendo cor los criterios definidos en la normatividad vigente.	Incumplimiento con el artículo 46	CUMPLIMIENTO	5	4	20	EXTREMO	ON	5	4	20	EXTREMO	EVITAR	Es necesario que la Dirección realice contratación para la organización de los fondos acumulados de acuerdo con la normatividad vigente.	DIRECCION	30/12/2020	

Gestion Juridica	18	Proceso de contratación y/o Convenios demorados	*Entrega de soporte contractuales oportunamente *No se manejan las hojas de ruta correctamente *Falta de compromiso por parte de los supervisores y/o líderes de procesos	"Procesos contractuales incompletos "Pérdida de imagen "Inoportunidad en la gestión de los procesos	CUMPLIMIENTO	2	3	6	MODERADO	īs	1	2	2	MODERADO	EVITAR	*Realizar capacitación por parte del asesor jurídico a los supervisores de contrato en cuanto a Supervisión y liquidación de contrato, así como el manejo de las hojas de ruta *Realizar capacitación por parte del asesor jurídico a los supervisores de contrato en cuanto a responsabilidad Fiscal y Disciplinaria	GESTION JURIDICA	30/10/2020	
Gest	19	Información contractual y/o actos administrativos perdidos	*Fallas en los controles existentes	*Hallazgos de auditoria *sanciones *Pérdida de imagen *Pérdida de credibilidad	CORRUPCION	3	4	12	ALTO	īs	2	3	6	MODERADO	REDUCIR	"Llevar control estricto de los actos administrativos "Capacitar al personal en cuanto a Gestión Documental, Código de Integridad y Roles y Responsabilidades	GESTION JURIDICA GESTION DOCUMENTAL GESTION DE TALENTO HUMANO	Permanente	
	20	Implementación de la fase 4 y 5 de la Resolución 1111/2015 sin ejecutar	* Carencia de personal con las competencias requeridas para desarrollar la actividad de acuerdo con los lineamientos dados en la normatividad vigente *Desconocimiento de las políticas del proceso	*Inestabilidad del Sistema de Gestión Integral *Reprocesos *Sanciones legales	CUMPLIMIENTO	5	3	15	ALTO	īs	1	1	1	BAJO	COMPARTIR	Contratar un profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo que cumpla con las competencia para implementar la fase 4 y 5 a que hace referencia la Resolución 1111 de 2015	DIRECCION	01/05/2020	
	21	Resultados de los informes de auditorías manipulados	*Falta de ética del auditor *Desconocimiento del Código de Integridad, adoptado por el Instituto	*Corrupción *Pérdida de imagen y reputación *Pérdida de información real *Incumplimiento de requisitos internos de mejoramiento.	CORRUPCION	1	1	1	BAJO	₽	1	1	1	ВАЛО	REDUCIR	*Realizar inducción y reinducción a los funcionarios de planta y contratista en relación con la Resolución 180 de 2018 y el Código de Integridad	REPRESENTANTE DEL SGI	01/03/2020	
Gestion integral	22	Reuniones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST sin realizar	*No se ha realizado la primera reunión del comité en el 2020 *Falta de planeación del comité *Falta de compromiso por parte de los integrantes del Comité *Falta de concientización a los integrantes del COPASST de la importancia de su labor en dicho Comité *Desconocimiento de la normatividad y responsabilidades de los miembros de COPASST	capítulo III de la Resolución 0312	CUMPLIMIENTO	4	3	12	ALTO	ß	1	3	3	MODERADO	REDUCIR	"Realizar capacitación a los miembros del COPASST, sobre roles y responsabilidades "Socializar mediante cualquier medio las obligaciones del empleador, los trabajadores, funciones del comité, funciones del presidente y secretario del comité. "Realizar evaluación a la eficacia de la capacitación "Teniendo en cuenta que se está incumpliendo con un requisito legal, es necesario incluirlo dentro del mapa de riesgos de la presente vigencia para realizar el respectivo seguimiento "Dar inicio a las reuniones del comité y definir cronorgama de reuniones para la vigencia 2020	COPASST	VIGENCIA 2020	
Gest	23	Reuniones del Comité de Convivencia Laboral - COCOCOLA sin realizar	*No se ha realizado la primera reunión del comité en el 2020 *Falta de planeación del comité *Falta de compromiso por parte de los integrantes del Comité *Falta de concientización a los integrantes del COCOLA de la importancia de su labor en diórico Comité *Desconocimiento de la normatividad y responsabilidades de los miembros de COCOLA.		CUMPLIMIENTO	5	5	25	EXTREMO	ON	5	5	25	EXTREMO		"Realizar capacitación a los miembros del COCOLA, sobre roles y responsabilidades "Socializar mediante cualquier medio las obligaciones del empleador, los trabajadores, funciones del comité, funciones del presidente y secretario del comité. "Realizar evaluación a la eficacia de la capacitación "Teniendo en cuenta que se está incumpliendo con un requisito legal, es necesario inclurirlo dentro del mapa de riesgos de la presente vigencia para realizar el respectivo seguimiento "Dar inicio a las reuniones del comité y definir cronograma de reuniones para la vigencia 2020	COCOLA	VIGENCIA 2020	

	24	Programa de Residuos Sólidos sin ejecutar	"No se cuenta con un profesional en ambiental "No hay presupuesto "No se contempló en el plan de adquisiciones "Falta de planeación	Incumplimiento del artículo 16,	CUMPLIMIENTO	5	5	25	EXTREMO	Ø	4	3	12	ALTO	REDUCIR	*gestionar un convenio para solicitar un profesional en ingenieria ambiental que documenté y ponga en marcha el programa de manejo de residuos sólidos. *Teniendo en cuenta que se está incumpliendo con un requisito legal, es necesario incluirío en el mapa de riesgos de la vigencia 2020 para su respectivo seguimiento.	DIRECTOR	VIGENCIA 2020	
	25		"No se ha realizado la convocatoria "No se contaba con gestor de seguridad y salud en el trabajo "No cumplía con el perfil de acuerdo a la normatividad vigente	Incumplimiento del artículo 16, capítulo III de la Resolución 0312 de 2019.	CUMPLIMIENTO	5	5	25	EXTREMO	ON	5	5	25	EXTREMO	EVITAR	"Realizar convocatoria para la elección de la brigada de emergencia. "Realizar el registro voluntario de candidatos a brigadistas "Realizar elección de la brigada de emergencia "Iniciar el proceso de capacitación de la brigada de emergencia "Dotar a la brigada de emergencia con los elementos básicos "Teniendo en cuenta que se está incumpliendo con un requisito legal, se incluirá en el mapa de riesgos de la vigencia 2020 para su respectivo seguimiento	BRIGADA DE EMERGENCIA	VIGENCIA 2020	
Interno	26	La información suministrada para desarrollar las auditorías, no cumple con las características de oportunidad		*Incumplimiento al programa de auditoria *Perdida de credibilidad en el proceso del Control Interno Institucional	OPERATIVO	5	2	10	ALTO	Ø	3	3	9	MODERADO	EVITAR	Oportunidad en el suministro de información - Establecer planes de capacitación en el Código de Integridad	LIDERES DE PROCESOS	30/12/2020	
Control	27	Los líderes de los procesos evaluados no cumplen con los compromisos establecidos	Incumplimiento a los compromisos establecidos con la mejora continua de la entidad	*Incumplimiento a los planes de mejoramiento tanto internos como externos, lo cual conlleva a sanciones administrativas por parte de los entes de control	OPERATIVO	3	3	9	MODERADO	ıs	3	3	9	MODERADO	EVITAR	Cumplimiento a los planes de mejoramiento, tanto interno como externos	LIDERES DE PROCESOS	30/12/2020	

	EXTREMO (17-25)
Zona de Riesgo	ALTO (10-16)
Zona de Riesgo	MODERADO (2-9)
	BAJO (0-1)

Documento elaborado por la doctora Maria Amparo Castellanos coordinadora administrativa y financiera del indersantander Fecha de elaboración: 10 de enero de 2020 Aprobado mediante acto administrativo resolucion numero 009 del 20 de enero de 2020